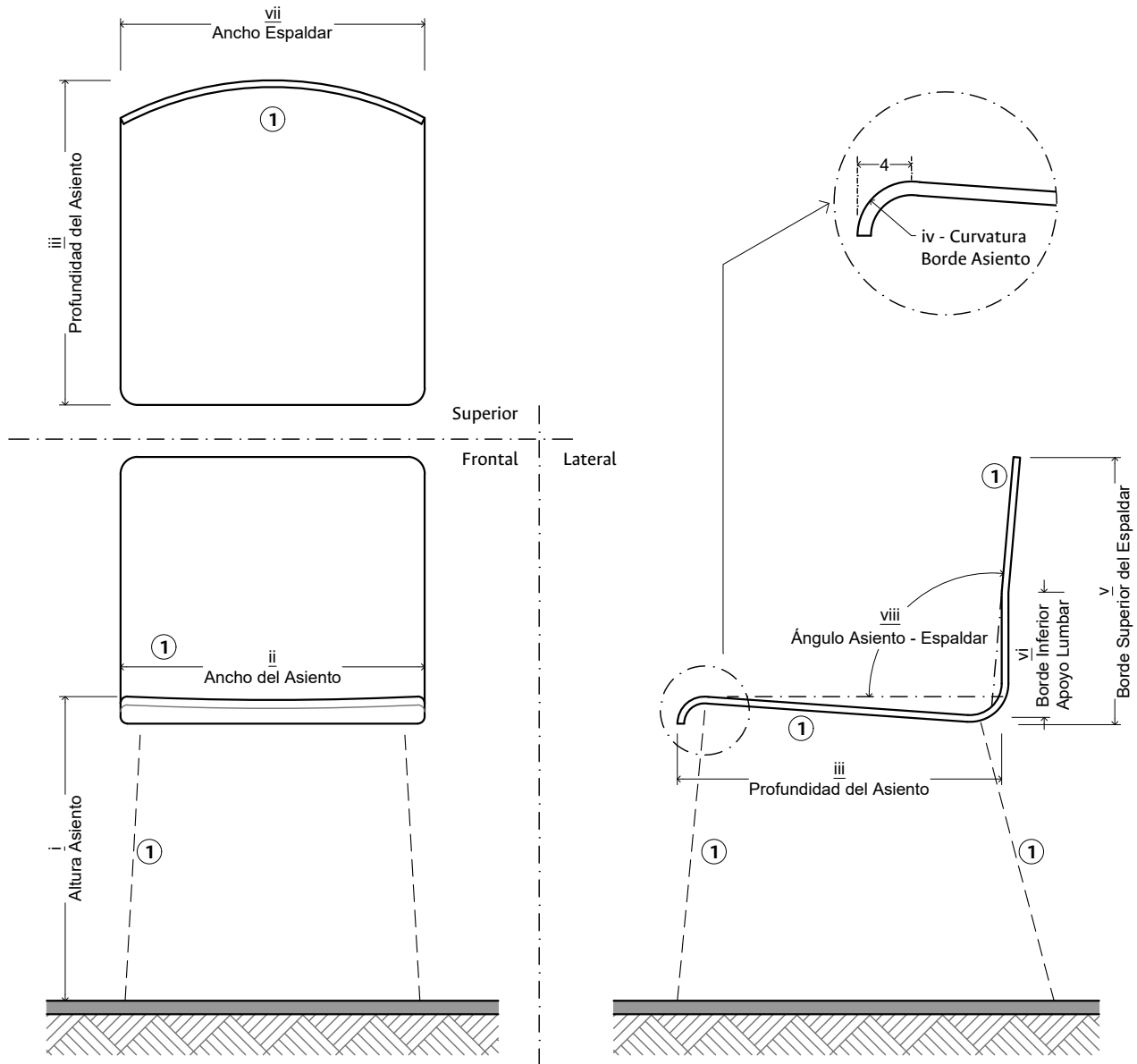


Descripción General

Silla interlocutora para uso en exteriores. Con cuerpo en una sola pieza de conformación anatómica, fabricado mediante inyección de polipropileno reforzado con fibra de vidrio; incluye filtro UV. Con cuatro puntos de apoyo a piso con sus respectivos protectores. Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento.

Según especificaciones técnicas equivalentes o superiores.

Dimensiones		
i	Altura asiento	44 a 46 cm
ii	Ancho asiento	41 a 45 cm
iii	Profundidad asiento	42.5 a 48 cm
iv	Curvatura borde asiento	4 a 6 cm
v	Borde superior espaldar	30 a 35 cm
vi	Borde inferior apoyo lumbar	26 a 30 cm
vii	Ancho espaldar	40 a 46 cm
viii	Ángulo asiento - espaldar	Mínimo 100° Máximo 105°



Materiales

#	Parte	Descripción
1	Sistema estructural	Sistema conformado por espaldar, asiento y apoyos a piso, fabricado en polipropileno inyectado, reforzado con fibra de vidrio. En su composición debe tener filtro UV que la proteja del deterioro en caso de exposición al sol. Ver norma ASTM F1561-96.

Nombre: Silla para Exteriores	Código: MB-SE-_____	Actualización: Mayo de 2019	Unidades: [cm]	Escala: 1:10	Página: 01	De: 02
----------------------------------	------------------------	--------------------------------	-------------------	-----------------	---------------	-----------

Requerimientos Particulares

General

En su conjunto la silla debe estar libre de defectos, desviaciones, grietas, deformaciones, aristas vivas u otros elementos que afecten la integridad y seguridad del usuario.

Ningún componente de la silla debe presentar protuberancias y rebabas.

Las superficies del asiento y espaldar deben ser anatómicas, su apariencia debe ser uniforme y deben promover la adopción de una postura correcta por parte del usuario.

La silla debe ser liviana (<25kg) de tal forma que facilite la manipulación por parte del usuario.

Todas las superficies que componen la silla deben tener un acabado mate o semi-mate.

La silla debe ser estable durante su uso: no debe inclinarse ni volcarse.

Sistema Estructural

Sistema conformado por espaldar, asiento y cuatro apoyos a piso fabricados en polipropileno inyectado reforzado con fibra de vidrio. Debe soportar una carga de mínimo cien (100) Kg sin presentar deformaciones que afecten la integridad del usuario tales, como desajuste o aflojamiento de sus componentes, vuelco, apertura entre patas, entre otros riesgos.

La silla ofertada debe tener en sus apoyos a piso remates o topes poliméricos que permitan la protección del piso.

Filtro UV

Dentro de su composición, la silla debe contar con filtro U.V. que garantice la durabilidad y permanencia del color en el tiempo.

Apilamiento

El diseño de la silla debe contemplar el apilamiento de cinco (5) unidades sin que se vea afectada la integridad de ninguno de sus componentes.

Impacto al medio ambiente

Item opcional no excluyente. Es deseable que el elemento ofertado cuente con un porcentaje de reciclabilidad igual o superior al 80%. Todas sus partes o piezas deberían ser susceptibles a ser recicladas.

Garantía

Mínimo 5 años por defectos de fabricación. Las condiciones de garantía deben presentarse en la oferta económica o en una carta de compromiso de garantía comercial, suscrita por el representante legal.

Consideraciones Generales del Documento

- El presente documento constituye solamente planos de diseño que no deben entenderse como planos de fabricación.
- La figura aquí presentada ilustra únicamente el concepto de diseño y no compromete a la Universidad Nacional de Colombia con alguna marca ni proveedor.
- La definición de colores se realizará previa presentación de muestra física a la Supervisión / Interventoría de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico.
- El mobiliario ofertado debe incluir todos los elementos y accesorios necesarios para su instalación y funcionamiento.
- Es deber del oferente adjudicatario verificar todos los vanos en obra previo a la fabricación del mobiliario.